



D^a MARÍA LUISA LUCÍO SÁNCHEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE VILLA DE ANDORRA (TERUEL),

C E R T I F I C A : Que el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Andorra (Teruel), con fecha 16 de agosto de 2022, ha emitido la siguiente RESOLUCIÓN nº 373/2022 que transcribo literalmente:

Expediente nº 724/2022

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO SUPLETORIA EN EL AÑO 2022 PARA PROVEER, CON CARÁCTER TEMPORAL, PUESTOS DE CUIDADORES DE TERCERA EDAD, RESERVADOS A PERSONAL LABORAL PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDORRA (TERUEL), MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO

Vista la convocatoria pública, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel número 140 de fecha 25 de julio de 2022.

Visto que ha expirado el plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia para la presentación de instancias, tal y como se establece en las Bases

Visto que se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos por Resolución de fecha 10 de agosto de 2022, habiendo subsanado todos los excluidos provisionalmente los defectos o errores en la documentación presentada dentro del plazo otorgado al efecto, mediante la presente,

RESUELVO:

“PRIMERO.- Aprobar definitivamente la relación de aspirantes admitidos y excluidos como se indica a continuación:

ADMITIDOS DEFINITIVAMENTE

Nº	DNI/NIE
1	47217441-M
2	X8574846-D
3	76920853-K
4	73259005-A
5	73079046-L
6	73260250-Y
7	72996818-Q
8	73261239-Y
9	73089665-N
10	73260998-H
11	73156110-X
12	73087667-S
13	Y6891999-V
14	73077539-F
15	38068667-X





16	Y0250616-E
17	73079419-R
18	73089001-S
19	73088631-J

SEGUNDO.- Señalar que el Tribunal de Calificación estará constituido conforme a las bases por los siguientes miembros:

- **Presidente/a:** D^a M^a José Muñoz Marco
Suplente Presidente/a: D^a María Luisa Lucío Sánchez
- **Vocales:**
Vocal: D^a Josefina Barberán Navarro
Suplente: D^a Nuria Orta Alloza
Vocal: D. Rafael Tomás Bielsa
Suplente: D^a Asunción Villarroya Royo
Vocal: D. Julio Ángel Villanueva Azuara
Suplente: D^a Concepción Barro Eguizábal
- **Secretaria:** D^a Africa Miralles Rojano
Suplente: D^a Ana Belén Sánchez Monzón

TERCERO.- La fecha y hora establecida para la celebración del concurso será el día 18 de agosto de 2022 a las 09:30 horas en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Andorra.

CUARTO.- Ordenar la publicación de la presente, en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Andorra así como en la página web municipal (www.ayuntamientoandorra.es)."

Y para que conste, extendiendo la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Andorra a 16 de agosto de 2022.

Documento firmado electrónicamente al margen

Firmado por suplencia según Resolución de Alcaldía nº 368/2022

